



FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICION DE SERVICIOS		NUMERO DE CONTROL
DIA	MES	AÑO			SRTVM/DAyF/CS/201D17000/111/15
01	10	2015			
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: Gina Guadalupe Serrano Lizama (Persona Física)					
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CONSTITUCION DE LA PERSONA FISICA: Acta de nacimiento número doscientos noventa y tres, libro uno.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		NACIONALIDAD:	
				Mexicana	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):					
TELEFONO:		TEL/FAX:		CORREO ELECTRONICO (E-MAIL):	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION					
GIRO COMERCIAL: 3300 "Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios"			SUBGIRO COMERCIAL: 3311 "Asesorías Asociadas A Convenio O Acuerdos"		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Noticias					
NUMERO REQUISICIÓN:	DE	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NUMERO Y FECHA):	
SRTVM/285/2015		Adjudicación Directa AD/SRTVM/DAyF/024/15	Estatal	DA/SRTVM/DAyF/026/15	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSION):		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE):		PARTIDA PRESUPUESTAL:	
Corriente		Estatal		1261020403010102201D00000133015100	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA CONTRATACION: Servicio de conducción del noticiero vespertino, suplencia en otros espacios noticiosos, conducción de programas especiales, elaboración de entrevistas y reportajes.					
PLAZO DE ENTREGA: Tercer Cuatrimestre del año en curso (septiembre-diciembre)					
LUGAR DE ENTREGA: El servicio se prestará en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ubicado en Av. Estado de México Ote., No. 1701 Col. Llano Grande, Metepec, México, C.P. 52148, en las instalaciones que ocupan la Dirección de Televisión y sus estudios de grabación.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$162,400.00 (Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado					
FORMA DE PAGO: Mediante Transferencia Electrónica IXE Banco cuenta 0017536715					
PLAZO DE PAGO: Se cubrirá el pago de manera mensual por la cantidad de \$40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de los bienes o contratación del servicio, y a entera satisfacción del área usuaria así como de la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. No se aplicarán intereses, recargos por pago fraccionado, ni se otorgarán anticipos					
ANTICIPO No Aplica					
AJUSTE DE PRECIOS: El costo ofertado deberá ser fijo durante el periodo de la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula sexta contenida al reverso del presente contrato					
GARANTIA DE CALIDAD DE LA CONTRATACION (PLAZO): La C. GINA GUADALUPE SERRANO LIZAMA garantizará la calidad del servicio, comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el presente contrato y su anexo correspondiente.					
GARANTIA DE ANTICIPO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): No hay anticipo, por lo queda sin efectos la cláusula quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): La C. GINA GUADALUPE SERRANO LIZAMA entregará dentro de los diez días posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense por un importe de \$14,000.00 (Catorce Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad del monto total del presente contrato, la cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISION): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: DESCRIPCION DEL SERVICIO					
OBSERVACIONES					
El servicio será proporcionado durante el tercer cuatrimestre del año en curso (septiembre-diciembre).					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE			POR EL PRESTADOR DE SERVICIO		
 M. en A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE					



ANEXO UNO

PART.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<p>Servicio de conducción del noticiero vespertino, suplencia en otros espacios noticiosos, conducción de programas especiales, elaboración de entrevistas y reportajes.</p> <p>El servicio citado será proporcionado durante el tercer cuatrimestre (del 1º. de septiembre al 31 de diciembre de 2015).</p>	SERVICIO	1	\$162,400.00	\$162,400.00
(Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), incluye el impuesto al valor agregado					TOTAL \$162,400.00
<p>POR EL CONTRATANTE</p> <p></p> <p>M. EN A. JULIO SALVADOR MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE</p>		<p>POR EL PRESTADOR DE SERVICIO</p> <p></p>			